

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: IES SIMÓN PÉREZ

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 25 de enero, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D. José Carlos Aguilar Román
D.ª Sonia Medina del Pino
D. Jonás M. Meneses Sosa
D. Manuel Ojeda-Deurvan Hernández

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

D.ª Martina Almeida Gil
D.ª M.ª Nieves López González
D.ª Natalia Machín Quesada
D.ª M.ª del Pino Vargas Rodríguez

3.- Para representantes del alumnado:

Alum. Juliet A. Amoako Viñoly
Alum. Saioa Caraballo Rebaque
Alum. Nayeli Suárez González

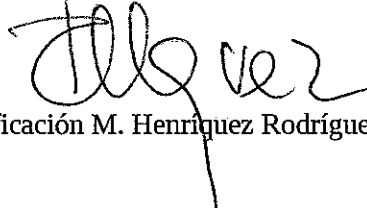
B) Candidaturas excluidas:

No existen.

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 29 de julio de 2020, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2020/2021 (BOC n.º 163, de 13 de agosto), que comprende hasta el día 27 de enero de 2021.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de enero de 2021

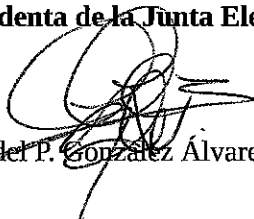
La secretaria de la Junta Electoral



Purificación M. Henríquez Rodríguez

V.º B.º

La presidenta de la Junta Electoral



Patricia del P. González Álvarez